

ANEXO DEL INFORME 106/SE/30-05-2015

SENTENCIAS RECAIDAS A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

1. Juicios Electorales Ciudadanos

Num.	Actor	Acto impugnado	Sentencia del TEE
1.	Maribel Toledo Burgos , Candidata a Diputada local por el distrito 7 con cabecera en Acapulco, postulada por el Partido Humanista	“La firma falsificada que presentaron para sustituirla en su carácter de candidata propietaria a diputación local del 07 ubicada en Acapulco de Juárez, Guerrero, por el Partido Humanista.”	EXP. TEE/SSI/JEC/071/2015 Fecha: 28/mayo/2015. Sentido: Se desechó de plano el juicio electoral ciudadano por resultar improcedente al no cumplir con los requisitos que se prevén en el artículo 14 fracción I de la Ley de la materia.
2.	Iluicamina Javier Cárdenas Diéguez	“La sustitución ilegal al cargo de regidor propietario a la 1ª regiduría del ayuntamiento de Huitzuc de los Figueroa del PVEM por falsificación de firma en el documento donde renuncié al cargo, a través del acuerdo 130/SE/08-05-2015”	EXP. TEE/SSI/JEC/073/2015 Fecha: 28/mayo/2015. Sentido: Se desechó de plano el juicio electoral ciudadano por haberse interpuesto de manera extemporánea.
3.	Vicente Saúl Beltrán Reyes , ex candidato a presidente municipal suplente de San Miguel Totolapan, Gro., postulado por el PRI.	Acuerdo 130/SE/08-05-2015 que aprobó la sustitución del promovente, por Antonio Orozco Crescencio, solicitado por el Partido Revolucionario Institucional.	EXP. TEE/SSI/JEC/063/2015 Fecha: 29/mayo/2015. Sentido: Se declaró fundado el juicio electoral ciudadano y se revocó el acuerdo 130/SE/08-05-2015, se ordenó a este Instituto registrar en el cargo referido al C. Vicente Saúl Beltrán Reyes; asimismo, se amonestó públicamente a este organismo electoral para que en lo sucesivo se de estricta observancia a los trámites relacionados con la sustitución de candidatos.